

Bahía de Caráquez, 20 de febrero del 2017

Señor  
**Christian Alejandro Castillo Ruperti**  
Ciudad

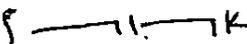
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañIA AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto en designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años (5), con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos sociales de la Compañía. En caso de ausencia del Gerente General, lo subrogará el Presidente. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

1.- La Compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 30 de marzo de 1995 ante la Notaria Tercera del cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 13 de abril de 1995, bajo el número 206. 2.- Mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 23 de marzo del 2011, se cambió el domicilio, ampliación del objeto social, aumentó de capital social de la compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.** y reformó sus estatutos, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 22 de agosto del 2011. 3.- Mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Séptima del cantón Manta el 6 de septiembre del 2016, se aumentó el capital social de la compañía y reformó sus estatutos, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedernales el día 12 de septiembre del 2016. 4.- Mediante Escritura Pública celebra en la Notaria Séptima del cantón Manta, la Compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, se protocoliza el cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Pedernales, cantón Pedernales, Provincia de Manabí, a la ciudad de Bahía de Caráquez, cantón Sucre, Provincia de Manabí y reforma de sus estatutos; inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucre el 23 de enero 2017; y, el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedernales el 7 de febrero del 2017.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

  
Enrique José Castillo Kelly  
**GERENTE GENERAL**

**Nota:** Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **AGRÍCOLA Y PISÍCOLA CAROLIN S.A.**, contenido en este Instrumento.



  
Christian Alejandro Castillo Ruperti  
C.C. 1713144366

**Dirección:** Urbanización Riveras de la Bahía Manz. "E" villa 6-7,  
km 8 1/2 vía Bahía – Tosagua  
**Teléfono:** 05-2675364 / 0991776234  
**Nacionalidad:** Ecuatoriana





República del Ecuador  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
 BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA  
 REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

**ZON DE INSCRIPCION.-**

**ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, NREGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL .,ENCARGADO DEL CANTON SUCRE (E), EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITA CON ESTA FECHA ANOTADA CON EL NUMERO 020 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL PRESENTE AÑO Y BAJO EL NUMERO 025 AL FOLIO NUMERO 007 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA Y PISICOLA CAROLIN S.A.-A FAVOR DEL SEÑOR CHRISTIAN ALEJANDRO CASTILO RUPERTI.- POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.-ES CONFORME LO CERTIFICO.-**

**BAHIA DE CARAQUEZ, 22 DE FEBRERO DEL 2017**



*Galo Enrique Rodríguez Borrero*  
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...*2*...  
 fojas utiles.

Manta,

09 MAR 2017

*Fernando Vélaz Cabezas*

*Dr. Fernando Vélaz Cabezas*  
 Notario Público Sexto  
 Manta - Ecuador

